

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos al expediente de expropiación forzosa que se cita.*

Instalación eléctrica «Línea aérea de M.T. doble circuito 15/20 kv, en los términos municipales de San Juan del Puerto y Trigueros (Huelva). Expediente: 15450 AT.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose, un plazo de veinte días para la presentación de la Hoja de Aprecio.

Expte.: 15450 AT

Interesado: José María García Rodríguez.

Parcela: 7.

Polígono: 37.

Término municipal: Trigueros (Huelva).

Acto que se notifica: Requerimiento Hoja de Aprecio en expediente de expropiación forzosa.

Expte.: 15450 AT.

Interesado: Antonio Barrero Sánchez.

Parcela: 72.

Polígono: 37.

Término municipal: Trigueros (Huelva).

Acto que se notifica: Requerimiento Hoja de Aprecio en expediente de expropiación forzosa.

Para el contenido íntegro del acto podrán comparecer los interesados en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Camino del Saladillo, s/n, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 4 de abril de 2014.- El Delegado, Eduardo Manuel Muñoz García.